



# San Bernardo

Queridos hermanos:

La vida de nuestra Hermandad se ha construido durante siglos gracias al testimonio de fe, entrega y constancia de quienes nos han precedido, y se mantiene viva hoy gracias al compromiso de todos vosotros, fieles al espíritu evangelizador que nos define.

Este año 2025 hemos vivido una espléndida Estación de Penitencia, plena de recogimiento, belleza y sentido. La implicación de todos los que formamos esta gran cofradía permitió no solo cumplir con los horarios oficiales, sino también afrontar con serenidad y eficacia varias incidencias ajenas a nosotros. Fue, sin duda, un Miércoles Santo que quedará grabado en nuestra memoria.

Gracias de corazón a todos los que, con esfuerzo discreto y generoso, hacéis posible que la Hermandad siga creciendo. Os animo a seguir participando activamente en su vida y, de forma especial, en los cultos.

Quiero reconocer la magnífica labor de nuestra Bolsa de Caridad, verdadera alma de nuestra acción social, así como el empeño puesto en la formación, con la XV edición del Foro Monseñor Álvarez Allende, que atiende tanto a mayores como a niños.

Mi agradecimiento también a la Secretaría, por su orden y eficacia —especialmente en el reparto de papeletas—, al equipo de Priestía por el impecable montaje de nuestros pasos, y a la Mayordomía, por su gestión constante, silenciosa y eficaz durante todo el año, velando por el sostenimiento y buena marcha de nuestra Hermandad.

Gracias a todos vosotros seguimos siendo un faro de fe, esperanza y caridad. Agradezco a Dios su infinita gracia, que recibimos del Santísimo Cristo de la Salud y de su Bendita Madre del Refugio. Recordamos con afecto a los hermanos que han partido este año, seguros de que ya gozan de su presencia eterna.

Hoy, en esta despedida como Hermano Mayor, solo puedo expresar gratitud. Gracias por vuestra confianza, por vuestro cariño y vuestra entrega. Ha sido un inmenso honor servir a nuestra Hermandad durante estos años.

Pido al Cristo de la Salud y a la Virgen del Refugio que os bendigan siempre y sigan guiando nuestro camino.

Recibid un fraternal abrazo en Cristo y María.

**Francisco Javier Gómez García.**  
*Hermano Mayor.*

**Hoja informativa. Número 20. Junio 2025**

# CABILDO GENERAL ORDINARIO Y ELECCIONES

De acuerdo con lo previsto en nuestras Santas Reglas, se convoca **CABILDO GENERAL ORDINARIO y ELECCIONES**, a celebrar en la casa de esta Hermandad, sita en calle Santo Rey número 34 de la ciudad de Sevilla, para el próximo día 26 de junio del año 2025, a las diecinueve horas en primera citación y a las diecinueve treinta horas en segunda citación y última, en la modalidad de Cabildo abierto, hasta las veintitrés horas, con arreglo al siguiente

## ORDEN DEL DIA

1. **Lectura y aprobación, en su caso, del acta del Cabildo General anterior.**
2. **Informe del Sr. Tesorero Contador.**
3. **Cultos a celebrar.**
4. **Ruegos y preguntas.**
5. **Elección de la nueva Junta de Gobierno mediante votación directa del Hermano Mayor quien, una vez efectuado el escrutinio, hará pública la composición de la misma.**

Lo que se pone en conocimiento de todos hermanos mayores de dieciocho años con al menos un año de antigüedad en la Hermandad, comunicándoles la obligación que tienen de asistir al Cabildo.

Sevilla, junio de 2025

Vº.Bº. El Hermano Mayor  
*Francisco Javier Gómez García.*

El Primer Secretario.  
*Sergio Jiménez Zarallo.*

## CULTOS

- **Día 22 de junio** a las 11:00 horas: solemne función con motivo de la festividad del Corpus Christi.
- **Día 3 de julio** a las 20:45 horas: Jueves Eucarístico.
- **Día 13 de agosto** a las 20:30 horas: solemne función en honor a María Santísima del Refugio.
- **Día 20 de agosto** a las 20:30 horas: solemne función en honor a nuestro titular San Bernardo.
- **Día 14 de septiembre** a las 20:00: solemne función en honor de la Exaltación de la Santa Cruz y posterior procesión con el Santísimo Sacramento en la custodia por las calles de la feligresía.
- **Día 2 de octubre** a las 20:45 horas: Misa de apertura del nuevo curso.
- **Día 6 de noviembre** a las 20:45 horas: solemne función a las Ánimas Benditas del Purgatorio y en sufragio por nuestros hermanos difuntos.
- **Día 9 de noviembre** a las 11:00 horas: solemne función en honor de nuestra titular la Virgen del Patrocinio.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 28. apartado a). punto 6º. de nuestras Santas Reglas, la Hermandad asistirá corporativamente a la Solemne Procesión del Corpus Christi de la Catedral de Sevilla, el próximo día jueves 16 de junio, lo que recordamos a todos los hermanos, rogándoles que, a ser posible, asistan con traje oscuro. La hora de citación aproximada es a las 9:00 horas en el Patio de los Naranjo de la Catedral, con acceso por la Puerta del Perdón.

# ELECCIONES

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas tanto Hermano Mayor como a miembro de la Junta de Gobierno que serán elegidos en el próximo Cabildo de Elecciones del 26 de junio de 2025 se han recibido en la secretaría de la Hermandad las siguientes candidaturas que han sido aprobadas igualmente por la Delegación de Asuntos Jurídicos para Hermandades;

## CANDIDATO A HERMANO MAYOR

D. José García Rodríguez

## CANDIDATOS A MIEMBRO DE JUNTA DE GOBIERNO

D. Marcos Aguilar Liso	D. Álvaro Moñino García
D. Ángel Manuel Brito Álvarez	D <sup>a</sup> María Fernanda Nadales Almazán
D. Francisco José Cueto Álvarez	D. Antonio de la Salud Naranjo Nadales
D. Francisco José Cueto de la Concha	D <sup>a</sup> María Dolores Pérez Lira
D. Francisco Javier Gómez Bozada	D. Rafael Pérez Lira
D. Luis González Ramos	D. Jesús Pérez Vera
D. Sergio Jiménez Zarallo	D. Antonio Rodríguez Alvarado
D. Francisco Luis Martínez Vega	D. José María Romero Sillero
D. Teodoro Mauriño Hidalgo	D. Vicente Romero Yedro
D. Manuel Miranda Fernández	D. Jesús Sánchez Durán
	D. Miguel Ángel Sironi Grande

## NORMAS DE APLICACIÓN PARA EL PRÓXIMO CABILDO DE ELECCIONES

- El Cabildo de Elecciones se regirá íntegramente por lo dispuesto en los artículos 41 y siguientes de las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías de 15 de agosto de 2016. El articulado de nuestras Santas Reglas solo se aplicará con carácter supletorio en caso de que no contravengan lo estipulado en las mencionadas Normas, al no encontrarse nuestras Santas Reglas adaptadas a lo recogido en aquellas.
- El Cabildo será presidido por un representante de la Delegación de Asuntos Jurídicos para Hermandades nombrado por esta, quien estará asistido por los secretarios de la Hermandad, siempre que no sean candidatos a Hermano Mayor y dos vocales elegidos de entre los asistentes al Cabildo. Igualmente al finalizar la votación se elegirán a otros dos hermanos en calidad de escrutadores para el recuento de los votos.
- El voto será personal y secreto por lo que el hermano deberá identificarse con su DNI o documento similar. El Ilmo. Sr. Delegado para Asuntos Jurídicos de Hermandades ha acordado permitir el voto presencial del hermano aunque no figure su número de DNI en el censo, siempre que se identifique con este documento, tomándose nota de este dato.
- La votación se considerará válida si ejercen su derecho a voto al menos 50 hermanos.
- Finalizado el escrutinio el candidato que más votos haya obtenido será designado como nuevo Hermano Mayor para el periodo 2025-2028 quien, posteriormente, elegirá de entre los candidatos presentados a los miembros de la Junta de Gobierno.

**Recuerda que para ejercer tu derecho a voto es necesario que te identifiques ante la mesa mediante el DNI, NIE o Pasaporte**

# PROCESIÓN CON EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Como es tradicional en nuestra Hermandad, el próximo día 14 de septiembre tras la Función la Exaltación de la Santa Cruz, tendrá lugar la tradicional procesión con el Santísimo Sacramento en su custodia por las calles de la feligresía de San Bernardo.

Desde estas líneas queremos animar a todos los hermanos para que participen en la misma. Esta procesión está íntimamente ligada a nuestra historia, no en balde fue la primera procesión que organizó nuestra Hermandad, mucho antes que la salida procesional del Miércoles Santo.

Será un momento grande para mostrar nuestra fe, reencontrarnos con nuestras raíces y donde podremos mostrar la veneración que profesamos al Jesús sacramentado.

También animamos a los más pequeños para que participen en la procesión como carráncanos para recuperar de esta forma la vieja tradición que mantuvo durante siglos la Hermandad Sacramental. Si estás interesado en participar como carráncano puedes ponerte en contacto con nuestro Mayordomo o Diputado de Cultos.

Hermano no te quedes al margen y participa dando gloria al Dios vivo que va a recorrer las calles de nuestro arrabal

## FIESTA DE LA CRUZ

Ante la gran acogida que alcanzó la pasada edición de la fiesta de la cruz, es intención de la Bolsa de Caridad repetir este año esta experiencia por lo que en las fechas previas a la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz del 14 de septiembre vamos a repetir esta celebración.

Os invitamos a participar en este evento que entronca con las veladas festivas que por estas fechas organizaba la Hermandad Sacramental y que servían de esparcimiento para los vecinos del barrio.

Tendremos diversas actuaciones así como disfrutarás de una barra donde podrás consumir para pasar un rato agradable entre hermanos y cuyos beneficios irán destinados íntegramente a nuestra Bolsa de Caridad para ayudar a sufragar sus proyectos. De esta forma no solo disfrutarás de un rato de esparcimiento, sino que contribuirás a que la Bolsa de Caridad pueda continuar desarrollando su inmensa labor.